

Guía Pedagógica N° 11

Escuela: Escuela Técnica Obrero Argentino

Docentes: Ethel Respecte, Viviana Moreno, Silvana Riveros

Curso: 1° División: 1° 2° 3° Ciclo: Básico

Turno: Mañana y Tarde

Área curricular: Formación Ética y Ciudadana

Tema: Las Normas

Capacidades:

- Resolución de problemas
- Pensamiento crítico

Contenidos:

- Concepto de las Normas
- Necesidad de las normas

Objetivos:

- Comprender la importancia de las normas para convivir en sociedad
- Reconocer diferentes tipos de normas

Desarrollo de Actividades:

Introducción

Como vimos en guías anteriores; en todas las sociedades existen **normas** o reglas que nos indican cómo es correcto o más conveniente actuar. Esas normas ayudan a relacionarnos con otros y a convivir de manera más ordenada, si no hacemos caso a lo que dicen estas normas recibimos una sanción o castigo.

Si actuamos en contra de una **costumbre**, la sanción es más informal, la aplica el mismo grupo al que pertenecemos (familia, compañeros, etc.)

Si desconocemos una **ley** o norma jurídica, una autoridad pública puede aplicarnos una sanción que fue especialmente prevista (la directora de la escuela puede poner sanciones, un juez puede condenar a alguien a cumplir una condena en la cárcel)

En las sociedades existen diferentes tipos de normas, entre ellas, las leyes. Sus características principales son:

- ❖ **Son dictadas por instituciones o** autoridad especialmente autorizadas para hacerlo (el Congreso Nacional, la Comisión Directiva de un club)



- ❖ **Son normas escritas** quiere decir que forman parte de un cuerpo de leyes, organizadas y relacionadas entre sí.
- ❖ **Son obligatorias** si actuamos de manera contraria a lo que las leyes determinan, recibimos sanciones o castigos. Existen personas para controlar que se las respete (como la policía o inspectores) y otras para aplicar sanciones (los jueces)
- ❖ **Son territoriales** porque rigen en todo el territorio sobre el que tiene competencia la autoridad que las estableció.
- ❖ **Son irretroactivas;** ya que las normas jurídicas rigen a partir de su puesta en vigencia hacia el futuro, es decir que no pueden aplicarse a situaciones del pasado.

Las leyes tienen diferente *jerarquía e importancia*: la Constitución Nacional, las Leyes internacionales, las leyes propiamente dichas (nacionales, provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires), los decretos, las ordenanzas municipales, las resoluciones, los reglamentos.

Por otro lado, las leyes pueden distinguirse por *temas que tratan* (leyes laborales, de familia, comerciales, de convivencia, etc) o por el *ámbito de aplicación* (leyes internacionales, nacionales, provinciales)

Las leyes y las normas en general, no existen en la naturaleza, sino que fueron creadas por las propias personas. Como sabemos, estas personas viven agrupadas en sociedades, en un lugar y en una época determinados. Cada sociedad, a partir de su realidad, elabora sus normas. Por eso:

- Las normas resultan útiles para una época, un lugar, una sociedad
- Las leyes reflejan las necesidades, los intereses y objetivos de personas, grupos sociales o naciones

¡¡¡A Trabajar!!!

1. ¿Por qué son importantes las normas para la convivencia en la sociedad?
2. Explicá las diferentes sanciones que podrías recibir el incumplimiento de normas sociales (costumbres) en comparación con el incumplimiento de normas jurídicas. Ofrece un ejemplo para ampliar tu explicación.
3. Busca al menos 3 (tres) ejemplos de normas de otra época y 3 (tres) actuales.
 - a. Describe a qué época pertenece cada ejemplo
 - b. ¿Qué intereses persigue cada uno?
4. ¿Por qué es necesario que las leyes sean escritas e irretroactivas?
5. Busca en diarios una noticia que hable de la sanción de una ley y responde:

- a. ¿E qué contexto se dictó y quién lo hizo?
- b. ¿Cuál es su objetivo?
- c. ¿A las necesidades o intereses de quién responde?

Evaluación:

La socialización y evaluación de la presente guía se realizará al retomar las clases presenciales.

Bibliografía

- Donatello, Luis M. y Otros. (2007) “Formación ética y ciudadana I”. Bs. As. Ed. Santillana
- Ippólito, Mónica y Otros. (2016) “Construcción de Ciudadanía I” Bs. As. Argentina. Ed. Santillana

Docentes	División	Correo electrónico
Viviana Moreno	1° 1°	morenovivi_09@hotmailcom
Ethel Respecte	1° 2°	ethelcmrespecte@gmail.com
Silvana Riveros	1° 3°	silvanariveros19@yahoo.com.ar

Director: Tec. Jorge Grosso

Regente: Rosana Carabante